

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 13-16-2020

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **10:00** horas del día **29 del mes de septiembre del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. 13-16-2020, para la contratación del “SERVICIO DE TRABAJOS CORRECTIVOS PARA LAS PLANTAS DE EMERGENCIA UBICADAS EN DIFERENTES EDIFICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA”, para la SECRETARÍA DE CULTURA (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal 3571 y se llevó a cabo con **RECURSOS ESTATALES Y RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **10 de septiembre de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 “SOLICITUD DE ACLARACIONES” de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **23:59 horas del día 15 de septiembre de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- **VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO.**
- **ECO SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**
- **CHRISTIAN GARCIA MERINO**

Con fecha **22 de septiembre de 2020**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **3 tres** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 13-16-2020

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO.	SI	\$ 68,646.02
ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SI	\$ 76,378.56
CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	SI	\$ 73,811.30

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Ing. Luis Guadalupe Morales Paredes** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Mario Gutiérrez Treviño**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 13-16-2020**

Licitante	Monto con I.V.A.
VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO.	\$ 79,629.38
ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 88,599.13
CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	\$ 85,621.11

La propuesta presentada por la empresa **VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 5.89% cinco punto ochenta y nueve por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 12.56% doce punto cincuenta y seis por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 4.71% cuatro punto setenta y uno por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 2.71% dos punto setenta y uno por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 1.19% uno punto diecinueve por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 5.98% cinco punto noventa y ocho por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GUERRERO.	\$ 68,646.02

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud No. 13-16-2020, para la contratación del "SERVICIO DE TRABAJOS CORRECTIVOS PARA LAS PLANTAS DE EMERGENCIA UBICADAS EN DIFERENTES EDIFICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA", para la SECRETARÍA DE CULTURA (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, al proveedor **VÍCTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO.**, a quien se le asigna por un monto de **\$79,629.38 M.N. (SETENTA Y**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 13-16-2020

NUEVE MIL SEISCIENTOS VENTINUEVE PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

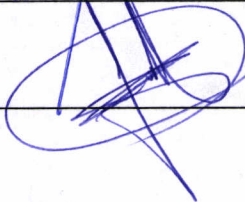
Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 10:30 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de **5 cinco** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 13-16-2020

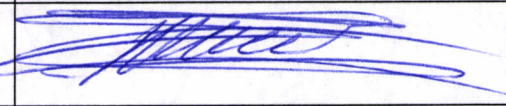
POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Ing. Luis Guadalupe Morales Paredes	Coordinador de Mantenimiento A Secretaría de Cultura	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Mario Gutiérrez Treviño	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 13-16-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE TRABAJOS CORRECTIVOS PARA LAS PLANTAS DE EMERGENCIA UBICADAS EN DIFERENTES EDIFICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA" PARA SECRETARÍA DE CULTURA
(DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
PATIO DE LOS ANGELES															
PLANTA DE EMERGENCIA															
1.0	SUMINISTRO DE BATERIAS DE 27 CELDAS 12 VOLTS, 1125 AMP. INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA.	2.00	\$ 4,985.25	\$ 9,970.50	\$ 6,078.89	\$ 12,157.78	\$ 5,532.82	\$ 11,065.64					\$ 5,532.32	\$ 11,064.64
2.0	SUMINISTRO DE PASTILLA PARA PRECALENTADOR INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA.	1.00	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 574.12	\$ 574.12	\$ 439.32	\$ 439.32					\$ 587.81	\$ 587.81
3.0	SERVICIO DE REPARACION DE FALLA EN CONTROL INCLUYE: MODULO AUTOMATICO DE MOTOR MARCA DEPSY SENSOR DE TEMPERATURA Y ACEITE RELEVADOR, BASES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SER V.	1.00	\$ 28,750.00	\$ 28,750.00	\$ 30,081.53	\$ 30,081.53	\$ 29,919.35	\$ 29,919.35					\$ 29,583.63	\$ 29,583.63
4.0	SERVICIO DE MODIFICACION DE ESCAPE PARA LA EXPULSION DE GASES HACIA EL EXTERIOR, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SER V.	1.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 6,761.95	\$ 6,761.95	\$ 6,522.50	\$ 6,522.50					\$ 5,961.48	\$ 5,961.48
TEATRO ALARIFE															
5.0	SERVICIO DE CAMBIO DE SOPORTES, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SER V.	1.00	\$ 8,050.00	\$ 8,050.00	\$ 8,194.86	\$ 8,194.86	\$ 7,710.23	\$ 7,710.23					\$ -	\$ -
6.0	SERVICIO DE CRECIMIENTO DE CABLES PARA LA BATERIA, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SER V.	1.00	\$ 1,437.52	\$ 1,437.52	\$ 1,940.05	\$ 1,940.05	\$ 1,814.51	\$ 1,814.51					\$ 7,985.03	\$ 7,985.03
7.0	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE PARA BATERIA, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SER V.	1.00	\$ 1,380.00	\$ 1,380.00	\$ 1,489.00	\$ 1,489.00	\$ 1,370.90	\$ 1,370.90					\$ 1,730.69	\$ 1,730.69
CASA DE LA CULTURA JALISCOENSE															
8.0	SERVICIO DE CAMBIO DE BOMBA DE ELEVACION DIESEL, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA.	1.00	\$ 6,118.00	\$ 6,118.00	\$ 6,761.95	\$ 6,761.95	\$ 6,920.32	\$ 6,920.32					\$ 1,413.30	\$ 1,413.30
9.0	SERVICIO DE INSTALACION DE POLIDUCTO EN CABLES SUELTOS, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	MTS	4.00	\$ 690.00	\$ 2,760.00	\$ 262.92	\$ 1,051.68	\$ 236.69	\$ 946.76					\$ 6,600.09	\$ 6,600.09
FORO DE ARTE Y CULTURA															
														\$ 396.54	\$ 1,586.15

Ing. Luis Guadalupe Morales Paredes
 Coordinador de Mantenimiento A
 Secretaría de Cultura

C. Anvaro Lugo
 Dirección General de Operaciones

Lic. Mario Guzmán Treviño
 COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 13-16-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE TRABAJOS CORRECTIVOS PARA LAS PLANTAS DE EMERGENCIA UBICADAS EN DIFERENTES EDIFICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA" PARA SECRETARÍA DE CULTURA
(DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
10.0	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLIDUCTO DE ALIMENTACIÓN DIESEL, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACAREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELEGUION.	PZA.	1.00	\$ 1,380.00	\$ 1,380.00	\$ 1,405.05	\$ 1,405.05	\$ 1,249.84	\$ 1,249.84				\$ 1,344.96	\$ 1,344.96
11.0	SERVICIO DE SONDEO DE RADIODOR PARA REPARAR FUGA, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, ACAREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELEGUION.	SER V.	1.00	\$ 3,450.00	\$ 3,450.00	\$ 5,960.59	\$ 5,960.59	\$ 5,851.93	\$ 5,851.93				\$ 5,087.51	\$ 5,087.51
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE			94.11%		104.71%		101.19%						
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO			87.44%		97.29%		94.02%						
	TIEMPO DE EJECUCION			15 D.N.		15 D.N.		15 D.N.						
	ANTICIPO			50%		0%		0%						
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)			1 AÑO		1 AÑO		1 AÑO						
	COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)			SI		SI		SI						
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)			SI		SI		SI						
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION OFICIAL			SI		SI		SI						
	ACREDITACION (ANEXO 4)			SI		SI		SI						
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)			SI		SI		SI						
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)													
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)													
	PRESUPUESTO (ANEXO 5)													
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)													
	EXPLOSION DE INSUMOS													
	ENTREGA CD EN SU PROPOSTA													

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Luis Guadalupe Macías Precias
Coordinador de Mantenimiento A
Secretaría de Cultura

APROBO
C. Alvaro López de Guerra Macías
Dirección General de Operaciones.

Vojo
C. Luis Manuel Lobato Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

LIC. MARCO GARCÍA TRINIDAD
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 13-16-2020. PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE TRABAJOS CORRECTIVOS PARA LAS PLANTAS DE EMERGENCIA UBICADAS EN DIFERENTES EDIFICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA" PARA SECRETARÍA DE CULTURA
(DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

Propuestas 1-5
3/3

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)	PROPUESTA 2 (P2)	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)	PRECIO CONVENIENTE (P.C.)
				VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO	ECO SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO S.A. DE C.V.	CAPACITADORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.			P.C.=(P1+P2+P3)/3
PATIO DE LOS ANGELES									
	SUMA			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	16% I.V.A.				68,646.02		76,378.56		73,811.30
	TOTAL CON I.V.A.				10,983.36		12,220.57		11,809.81
					79,629.38		88,599.13		85,621.11
	SUMA			IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)					
	16% I.V.A.				68,646.02		76,378.56		73,811.30
	TOTAL CON I.V.A.				10,983.36		12,220.57		11,809.81
					79,629.38		88,599.13		85,621.11
PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO									
\$									
IMPORTE INCLUYE I.V.A.									
91,066.59									

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): LA PROPUESTA 2(P2): LA PROPUESTA 3(P3): LA PROPUESTA 4(P4): LA PROPUESTA 5(P5): LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON: CHRISTIAN GARCIA MERINO

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): LA PROPUESTA 2(P2): LA PROPUESTA 3(P3): LA PROPUESTA 4(P4): LA PROPUESTA 5(P5): LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON: CHRISTIAN GARCIA MERINO

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Luis Guadalupe Morales Durales
Coordinador de Mantenimiento
Secretaría de Cultura

APROBÓ
C. Alvaro Ladrón de Guevara Morales
Dirección General de Operaciones

VOJO
C. Luis Manuel Treviño Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Mario Gutiérrez Treviño
COMITÉ DE ADQUISICIONES